

ANEXO XIII



PERÚ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

ACTA DE VERIFICACIÓN Y DICTAMEN -
EDIFICACION

Municipalidad de : SURQUILLO
 N° de Expediente : 29982 - 2025
 N° de Acta : 278-2025
 Fecha : 10 OCTUBRE 2025
 Solicitante : CORPORACION INMOBILIARIA
 MONACO S.A.C.

Llenar con letra imprenta y marcar con X lo que corresponda (Pág. 1 de 2)

1. DELEGADOS ASISTENTES:

Representantes	Fecha	Apellidos y Nombres	N° Registro CAP/CIP	Firma
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	10.10.25	VILLALOBOS FIGUEROA DORA MARIA	CAP 5043	
DELEGADO ARQUITECTO - CAP	10.10.25	CÁRDENAS GÁLVEZ, SAMUEL ALBERTO	934	
DELEGADO ARQUITECTO - CAP	10.10.25	SALGUERO VIDAL, RUBEN ALBERTO	12720	
DELEGADO INGENIERO CIVIL - CIP				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO - CIP				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICO O ELECTROMECHANICO - CIP				
DELEGADO AD-HOC MINISTERIO DE CULTURA - MC (*)				
DELEGADO AD-HOC CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED (**)				
DELEGADO AD-HOC SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (**)				

(*) Debe emitir opinión favorable para su aprobación. (**) Solo emite opinión / O entidad que haga sus veces:.....

N° DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA REUNIÓN DE VERIFICACIÓN:

2. RESUMEN DE DICTÁMENES: (Marca con X lo que corresponda)

DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELECTRICAS
CONFORME	X			
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES(1)				

(1) APLICABLE PARA PROYECTOS ENMODALIDADES C Y D, EN EL CASO DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA SOLO SE EMITE EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS CONFORME Y NO CONFORME.

3. OBSERVACIONES CONSTANCIAS Y/O JUSTIFICACION DE DICTAMEN: CONFORME

ARQUITECTURA:

Dictamen: **CONFORME**

Expediente N°: 29982-2025

N° de Rev. : 2° REVISION

N° de Acta : 278-2025

Trámite : ANTEPROYECTO EN CONSULTA

Solicitante : CORPORACION INMOBILIARIA
MONACO S.A.C.

Tipo de Obra: OBRA NUEVA

Uso : CONJUNTO RESIDENCIAL

* Cuenta con Resolución de Licencia de Edificación N° 133-2018-GDU/MDS de fecha 11.12.2017, N° 115-2021-GDU/MDS de fecha 10.02.2021, Resolución de Gerencia N° 138-20263-MDS-GDU de fecha 10.07.2023, Acta de Verificación y Dictamen N° 374-2024 de fecha 19.12.2024. Exp. N° 36531-2024, Acta de Verificación y Dictamen N° 267-2025 de fecha 01.10.2025 del Proyecto Integral. Exp. N° 27304-2025

ARQUITECTURA
CONFORME

Para Proyecto:

- * Deberá ser ingresado como Modificación de Proyecto Integral, respetando todos los parámetros normativos con l con Acta de Verificación y Dictamen N° 267-2025 de fecha 01.10.2025 con Exp. N° 27304-2025.
- * En 1er Piso omitir el texto de "SUBESTACION" ubicado en el retiro frente al local comercial.
- * Deberá presentar una Declaración Jurada, señalando que el proyecto se ejecutará según las condiciones establecidas en la presente ordenanza asumiendo el compromiso a cumplir con los requisitos y procedimientos establecidos. Art. 3° Ordenanza 550-2024-MDS.
- * Las condiciones de sostenibilidad deberán estar acreditados por los organismos certificadores reconocidos oficialmente por la entidad competente de acuerdo a la Ord. N° 550-MDS.



cap. 934



cap 1026

4. CERTIFICACIÓN DE ACTA:

EL PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESION, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS. LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACION.

10 OCTUBRE 2025

Fecha



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
COMISION TECNICA DISTRITAL PARA EDIFICACIONES
ARQ. DORA MARIA VILLALOBOS FIGUEROA
PRESIDENTE
CAP N° 5043

Firma y Sello del Presidente de la Comisión Técnica